

Almería un mes ..... 200  
Provincia, trimestre ..... 600  
Extranjero, trimestre ..... 12,00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS  
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aperitivo de Gorriones Número 26

Barcelona

## LOS INDUCTORES

Con mucha oportunidad ha hecho notar el sometido de Barcelona al señor Ortega Gasset la estrecha relación que ha existido entre su discurso del Congreso de hace pocos días y el atentado que no mucho después puso fin a la vida del infeliz joven Vidal-Ribas, siguiendo de un modo tan inmediato a la pronunciación de aquella oración parlamentaria que parecía unido a ella con la misma relación de dependencia con el efecto, se halla unido a la causa.

La realidad ha contestado al señor Ortega Gasset y a todos sus compaños, con mucha mayor elocuencia de lo que pudiera haberlo hecho el señor ministro de la Gobernación o cualquiera de los señores diputados que se hubieran propuesto contestarle.

Ciero es que la realidad ha escrito sus enseñanzas con trazos de sangre que hubiera sido posible poder economizar, pero aun nos dardamos por contentos si basiese la sangre derramada para abrir los ojos de esos ciegos voluntarios, a los que sólo las propias descalabradoras acostumbran a traer algunas veces al camino de la razón y del sentido común.

Qué lamentable se alega en el Congreso, con objeto de oponerse a los propósitos del Gobierno, que no es necesario modificar la ley, sino cumplirla rigurosamente, para restablecer el orden y la tranquilidad perturbadas.

Sería evidentemente un adelanto en nuestras costumbres el que se cumpliera siempre la ley con todo rigor o, mejor dicho, contada la escrupulosidad en las distintas circunstancias de la vida; sería realmente deseable que fuera posible castigar todos los delitos en el instante en que se cometan, pero cuando estos delitos se cometen con tanta frecuencia, son de carácter tan irremediable y reunidas circunstancias de malicia y de previsión, que el criminal se escapa con relativa facilidad de la acción de la justicia, como ocurre en los crímenes sindiclistas, es indispensable condenar la persecución del crimen, y, por lo tanto, la de los delincuentes desde algunos pasos más allá y cuando sus actos son, no sólo más públicos y conocidos, sino también de consecuencias más remediables.

Por eso el hecho de que queden impunes los crímenes sindiclistas, lejos de ser una razón como algunos suponen para que no se modifique la ley penal vigente, es, por el contrario, un aliciente en favor de su reforma, pues ya que no parece fácil castigar el delito cometido, puebla a serio, sin duda, el castigar la proposición, la tentativa y la ejecución al propio delito, con lo cual, no sólo se logrará evitar la impunidad absoluta del mismo, sino que se conseguirá en muchas ocasiones evitar el mismo crimen, pues delincuentes y castigados sus autores en los previos períodos de extinción, proposición y tentativa, acaso no se llegase en la mayor parte de los casos a la sensible comisión del propio delito.

Sabemos la intención de la mayor parte de los excitadores de los crímenes sindiclistas, que creemos sinceramente que producen, en la mayor parte de los casos, un mal mucho más grave del que se proponen causar; pero precisamente por eso, es necesario que el castigo advierta a esos excitadores la gravedad de su conducta, ya que su ceguera, su torpeza o su obcecación no se lo permite ver por sí mismos.

Nosotros estamos convencidos de que el señor Ortega Gasset al pronunciar su discurso del otro día, no quiso causar con él la muerte del joven Vidal-Ribas. Y, sin embargo, es muy probable que la haya causado. Y si no ha sido su discurso o otro escrito cualquier del mismo estilo, pronunciado o trazado anteriormente por él, o por Leroux, o por Pestana, o por Lenin, lo mismo da. La fuerza del hechizo es la misma, cualesquiera que sean los lados o cualquiera que sea la pluma de donde procedió la excitación al crimen, o la disculpa propia del mismo crimen.

Y se llama inhumano al que pretende castigar la inducción al crimen!

¡Cuando el castigo de la inducción supone a la vez doble la misericordia de indultar de penas mucho más graves al inducido y a sus víctimas!

Los que pe miten y alienan la inducción, son los verdaderamente criminales e inhumanos.

FERNANDO

En la Catedral

## Unión Apostólica Sacramental

Mañana, a las 4 y media de la tarde, se abrían en la Catedral los actos del día de retiro espiritual para los socios de la Unión Apostólica, a los cuales deben asistir todos los señores sacerdotes de la capital, según lo dispuesto por nuestra Excmo. y Rvdmo. Pte. ad.

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII | SEGUNDA ÉPOCA

Almería Domingo 1 de Mayo de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Paga anticipada

Nº 5.217

### Saludables ejemplos

#### Campaña de moralidad

El director general de Seguridad ha ordenado la publicación del siguiente bando:

«El director general de Seguridad invita a los caballeros vecinos de Madrid a indicar o señalar a los agentes de la autoridad, a todo el que no guarde a las señoritas las consideraciones, respetos y atenciones tradicionales en esta villa y que les son debidas por su sexo.

Se previene a los descorteses e insociables que serán severamente corregidos con arreglo a las disposiciones vigentes».

\*\*

El Gobernador civil de Bilbao ha dirigido un oficio al alcalde de aquella capital en el que, después de especificar que las tabernas no están comprendidas en las excepciones del artículo séptimo del Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical, y que por lo tanto se hallan sujetas en un todo a lo mandado en aquella y a la R. O. de 29 de Septiembre de 1907 que dispone no se tolere su apertura en domingo, se pide al señor alcalde que se lleve a efecto el cierre de las tabernas, sin excepciones, desde las doce de la noche del sábado, a las doce de la noche del domingo.

Además se ordenará a los demás alcaldes de la provincia por medio de circular que se publicará en el «Boletín Oficial», que hagan cumplir de igual modo la Ley, teniendo en cuenta que los de poblaciones menores de 10.000 almas, han de elevar propuesta al señor gobernador como presidente de la Junta Provincial de Reformas sociales en el caso del citado artículo séptimo del Reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical.

\*\*

En Sevilla, la policía ha dado una batida por los puestos de librería, interviniendo una gran cantidad de libros pornográficos en una de la calle de las Sierpes.

\*\*

Veríamos con gusto que estas medidas tan saludables se adoptaran en Almería. Lo bueno es lo que debe imitarse.

### Ecos de Sociedad

#### LOS QUE VIAJAN

De Huércal Overa ha llegado el procurador don Francisco Poyatos Sánchez.

— Procedente de Madrid ha llegado a nuestra capital el médico don Juan Requiero López.

— El contratiesta don Diego Martínez ha venido de Huércal Overa.

— Ha venido de Nijar nuestro amigo don Joaquín Pérez Segura.

— Acompañado de su señora ha salido para París, donde fijará su residencia, nuestro estimado paisano don José Cañadas Bretón.

— En el tren correo de hoy regresa a Madrid el célebre Doctor Yagüez, especialista en enfermedad del estómago.

— Se ha trasladado de Instinción a Guadix nuestro querido amigo el canónigo don Francisco Salvador Ramón.

#### PROXIMO ASCENSO

Ha obtenido el número 2 en el concurso celebrado para ocupar vacantes de Interventor, el cajero de esta Sucursal del Banco de España, don Francisco Fangua.

#### NUEVO LETRADO

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados ha acordado incorporar al mismo al Letrado don Vicente Casanova Descalz, nuestro distinguido amigo a quien felicitamos.

#### Otra estafa

#### Pesetas que "vuelan"

En la Comisaría de vigilancia ha denunciado doña Francisca Martínez Nieto, que el día 22 del pasado mes de Abril, se presentó a ella un individuo como corredor en la venta de una casa de la calle de Lepe, a quien entregó como precio de compra ciacuientas pesetas.

El indicado sujeto, que se llama Antonio López Palenzuela (A) Navas volvió poco días después entregándole un recibo de 75 pesetas, pero la denunciante no le entregó las 20 de diferencia, porque no las tenía de momento, manifestándole además el «Navas», que en unos días se extendería la escritura.

La referida señora ha podido enterarse después que la casa en cuestión había sido ya vendida a otra persona, habiendo servido de corredor el mismo Palenzuela.

Creyéndose víctima de un engaño se hecha numerosas gestiones para buscar al «Navas» y pedirle las cincuenta pesetas que le entregó, pero todas han resultado infructuosas.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

### En las minas de Serón

#### Manifestación de protesta

Participa la Guardia civil de Serón que el miércoles último pararon todos los trabajos de la Compañía Inglesa hasta mañana, lunes, que piensan reanudarla la empresa, para trabajar sólo tres días en semana.

Con este motivo, los obreros de toda aquella cuenca minera con los de Gerugal, que tráen a dicho pueblo, con su bandera, preparan una manifestación para protestar contra el Director y algunos capataces de la Compañía de Menas y contra el paro forzoso a que les obliga la Compañía Inglesa.

Los obreros que tienen que parar cuatro días en semana suman 1.100 hombres.

### Del Gobierno Civil

#### De Subsistencias

Como tenemos anotado, ayer se hizo cargo de la Secretaría de la Junta provincial de Subsistencias el oficial de Fomento del Gobierno civil, don Eduardo García de las Bryonas y Chinchilla.

#### Protección a los pájaros

Cumpliendo con lo dispuesto por Real orden circular de Fomento de fecha reciente, el Gobernador civil ha dictado una circular recomendando la protección a los pájaros y dictando reglas para la observancia de lo prevenido.

La publicará el «Boletín Oficial».

#### La langosta en Berja

Varios particulares vecinos de Berja se han dirigido al Gobernador civil en queja contra las autoridades locales por su pasividad en la extinción de la langosta.

El Gobernador ha telegrafizado al alcalde mandándole se cumplan las órdenes e instrucciones dictadas al efecto, pues de lo contrario impondrá las sanciones correspondientes.

#### Fiel contraste

Se ha remitido a la resolución del Director general de Comercio una instancia promovida por don Antonio Lulze Llera en síntesis de que no le nombren fiel contraste marcador de oro y plata.

### De la Diputación

#### Comisión provincial

A las tres y media de la tarde celebra sesión ayer tarde la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Lao y con asistencia de los tenores Canc. Hernández Cerrá y Soler Bayona.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Insistir en una competencia suscitada con el Juzgado de Purchena y pasar apoderado del señor Soler Bayona otra con el Juzgado de Canjáyar.

Aprobar los presupuestos carcelarios de Gerugal y Almería.

Facilitar al Gobernador civil los antecedentes que reclama sobre nombramiento de recaudadores del Contingente.

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios de Almería, Baños y Sorbas, con ligeras modificaciones en algunos de ellos.

Que el arquitecto provincial, con los medios que faciliten los ayuntamientos interesados, dirija a los trabajos de levantamiento de estribos en el camino de Viatos a la Cañada de San Urbano (Almería).

Aprobar el presupuesto de las obras de reparación de una sala del edificio del Hospital y encargar al Presidente la urgencia de dichas obras anunciantese la oportuna subasta. Importa 4.000 pesetas.

Conceder la expedencia al oficial don Antonio Martínez Treviño y nombrar a don José Martínez en la vacante que resulte.

Designar para vocal de la comisión mixta de Recubrimiento, como supiente, a don Francisco Navarro Esteban, en sustitución de don Eugenio Rodríguez Feijo.

Que se provea de uniformes de verano a los porteros de la Diputación.

El señor Soler Bayona ruego que se interese por mediación del Gobernador civil la rebaja de las tarifas de precios de los automóviles coches de «Alzina y Graells» y así se acordó.

El señor Hernández Cerrá propuso que las facturas de Beneficencia de Febrero se reduzcan a una cantidad proporcional a las de Enero, bajándolas 9.581 pesetas.

Después de breves manifestaciones de los señores Soler y Cano se acordó así.

Hiciéronse otros ruegos de escaso interés y a las cuatro y cuarto se levantó la sesión.

### En Santo Domingo

#### Procesión de la Virgen

Esta tarde saldrá de Santo Domingo recorriendo la plaza del mismo nombre, la Procesión que todos los años se hace en honor de Nuestra Señora del Rosario, acompañando la banda del Municipio y formando en filas las Cofradías del Rosario.

Por la mañana y seguir el orden que registramos en el Boletín Religioso, se celebrará la poética fiesta de la bendición de las rosas.

#### POR TELEFONO

#### En honor de Mon. Ragonesi

##### Un banquete

Madrid, 30-12 noche.

Esta noche a las nueve ha tenido lugar, en uno de los salones reservados del Hotel Ritz, el banquete con que el Cuerpo diplomático acreditado obsequia al P. Onofacio Mon. Ragonesi.

Asistieron entre otras personalidades el Presidente del Consejo de ministros señor Allendesalazar y los demás representantes extranjeros.

El Embajador de los Estados Unidos brindó por la prosperidad del Rey de España, expresando además su sentimiento por la salida del decano del cuerpo diplomático.

Después de dirigir bravas frases de encoro a España, terminó deseando a Mons. Ragonesi muchas prosperidades.

Este, agradeció la asistencia del Jefe del Gobierno señor Allendesalazar y dijo que no hace más que corresponde a los grandes afectos de que ha sido objeto durante su permanencia en esta tierra.

Esa noche a España y al Rey.

Dijo también que el clero y los Obispos españoles son modelos de patriottismo y de virtudes.

Terminó, brindando por todos los representantes y declarando que para el acto que se realizaba, guardaría eterno recuerdo.

El ministro de Estado señor marqués de Lema no asistió al banquete por encontrarse en casa su esposa.

El Presidente del Consejo señor Allendesalazar comenzó diciendo en su discurso que por encargo del ministro de Estado señor marqués de Lema, que no había podido acudir al acto por tener en casa a su esposa, saludaba con afecto al Cuerpo diplomático.

Después, dió expresivas gracias al Embajador de los Estados Unidos que ha tenido la bondad de invitar al Gobierno a esta fiesta.

Es su deseo, que Mon. Ragonesi ahora que se ausenta de nuestra Patria conserve de ella un recuerdo tan grato como nosotros lo conservaremos de él y refiriéndonos a las frases pronunciadas por este relativos a la historia de España que aprendió en las repúblicas sudamericanas, donde se cantan las glorias a los maestros a

Representantes de la Cruz Roja

**En la Conferencia Internacional**

Las variaciones que a consecuencia de la guerra europea está sufriendo el mapa político del mundo, pues no sólo se desmembran, y aún desaparecen de aquél, Estados del Viejo Continente y se crean otros, sino que por los cambios de régimen, pérdidas y cambios de colonias, reconocimiento de autonomías, etc., la transformación se extiende de manera más o menos radical a casi todo el Universo, es causa de la composición de la X.ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja, inaugurada en Ginebra el día 30 de Marzo último, ofrece al observador no escasas novedades.

Los Gobiernos en ella oficialmente representados son los de Bulgaria, Colombia, Checoslovaquia, Ecuador, España, Gran Bretaña, Grecia, Haití, Hungría, Italia, Japón, Luxemburgo, Portugal, Santo Domingo, Serbia, Siam, Suecia, Suiza y Turquía.

Las cruces Rojas nacionales que han acudido al Congreso son las de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Brasil, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Dinamarca, Estados Unidos de América, "España", Finlandia, Grecia, Hungría, India Inglesa, Inglaterra, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Paises Bajos, Polonia, Portugal, Servia, Siam, Suiza, Unión del Sur Inglesa, Uruguay, Venezuela y Media luna roja otomana.

Con voz consultiva, por no haberse adscrito aún al Congreso de Ginebra los respectivos Estados, asistieron representantes de Sociedades de la Cruz Roja en Armenia, Estonia, Georgia, Letonia, Lituania, Siria-Frasi, India noroesteña y Ucrania.

Han sido también invitadas la Sociedad de Naciones, Oficina Internacional del Trabajo, Liga de Sociedades de la Cruz Roja, Unión internacional de socorros de los niños, Organización Mundial de los Cabillos de Malta, Comité universal de Uniones cristianas de jóvenes y Consejo internacional de mujeres; y como personalidades, su Excelencia Monseñor Maglione, Nuncio Apostólico en Berna y sus señores Hartings, Czamansky y Lodgianski.

De los Comités Centrales de la Cruz Roja están presididos por personas reales: el de Suecia, que es por el Príncipe Carlos, Duque Västergötskrona; el de Holanda, por el Príncipe Enrique, Duque de Mecklemburgo, esposo de la Reina Guillermina y el de Siam, por el Príncipe Bhumibol; siete, por Generales: los de Baden, "España", Francia, Polonia, Portugal, Sajonia y Württemberg; tres, por Coronados: los de Caba, Servia y Suiza; ocho, por médicos: los de Bélgica, Bruselas, Checoslovaquia, Estados Unidos de América, Luxemburgo, Montenegro, Perú y Venezuela; y uno, por señora, el Comité Central del Uruguay en la América del Sur. El de Turquía lo es por Su Alteza Teofik-Pachá.

De las Comisiones de "España", cuatro están presididas por Generales; nueve, por militares de distintas graduaciones; "quince por sacerdotes"; diez, por farmacéuticos; cuarenta y cinco, por médicos y treinta, por abogados.

El primer presidente de la Asamblea Suprema Española, lo fue el Infante don Sebastián; después lo han sido el Conde de Ripalda, el Marqués de ubas, los capitanejos generales, Marqués de Estella y Marqués de Polavieja; el Infante don Fernando, Marqués del Castellar y, actualmente, General Millán.

Desde la reorganización de la Cruz Roja Española en 1892, han formado parte de la Asamblea Suprema, los cargos "efectivos": un Infante de España; un Obispo; 12 generales; 30 títulos del Reino; 26 médicos; 6 farmacéuticos; 17 "sacerdotes"; 8 ingenieros; 9 militares de graduación inferior a la de General; un Arquitecto; un Procurador; un Veterinario; un dentista; 14 Abogados y 4 Ministros de Cuerpo.

Eduardo Navarro Salvador

**Ayuntamiento****Orden del día**

Para el cabildo de mañana regirá el siguiente:

Factura de don Julio Fernández Pérez de 49'45 pesetas por objetos para la Casa de Socorro.

—Id. id. de 56'10 o setas por id. id. Recibo de don Francisco Fernández de 236 pesetas por importe de la manutención de las caballerías propiedad del ayuntamiento durante el presente mes.

—Escrito de don Eduardo López proponiendo al Ayuntamiento la venta de 70 metros cúbicos de grava machacada al precio de 7 pesetas cada metro.

—Proyecto de la Inspección municipal de Sanidad sobre ampliación de los servicios de la Beneficencia.

—Recibo de don Juan Escamez de 52'50 pesetas, por 150 placas numeradas para los canos de la limpieza.

—Moción de la comisión de Ornato proponiendo se rectifique un error material en la tarifa de edificaciones.

—Varios informes de la comisión de Ornato.

—Cuenta del arbolado repuesto en la población.

—Instancia de la Superiora del Asilo de ancianos solicitando una limosna de 100 pesetas.

—Cuenta de 322 pesetas por confección de uniformes para los cornetes de la banda.

—Factura de 123'50 pesetas por material para la banda de música.

**Otras noticias**

Una comisión de patrocinio carretero visitó ayer al alcalde, que los había citado, para ocuparse del asunto pendiente. El señor Granados declaró que el crimen sobre los carros forasteros no reza con los de la capital, que ya seifican otro imputado. También se habló de la cuestión de los tránsitos, que hoy ocasiona algunas molestias y dificultades.

—El alcalde nos dijo ayer que había ingresado a la Diputación cifras 4.000 pesetas por contingente. Van 12.000 ingresadas en el primer mes del año económico actual.

—El pasado día 29 se recaudaron por viandas y alcoholos 418'10 pesetas y por servicios extraordinarios 34'18.

—Los médicos de la Beneficencia municipal don Rafael Aráez y don Miguel García Alarcón solicitaron ayer el abono de quinientos.

—Han sido nombrados:

Auxiliares de cédulas don José Rodríguez Matarín, don Enrique Algarra, don Manuel Martínez Gázquez, don Juan Gómez Chacón y don Antonio Sánchez Pastor.

Investigador del impuesto sobre vehículos don Pedro Muñoz Beltrán.

—Lo de todos los días. El niño Francisco Rodríguez Jerez ha sido mordido por un perro. El animal ha sido sometido a observación por si estuviera rabioso.

**POR TELEFONO****De la Presidencia****El proyecto de transportes**

Madrid 30-12 noche.  
El Jefe del Gobierno señor Allende, salazar, ha recibido a los periodistas en su despacho oficial esta mañana.

Dijo el Presidente, que ignora si al Consejo de ministros que se ha de celebrar el lunes próximo, podrá llevar el señor Cleya, autorizado el proyecto de transportes.

Pudiera ocurrir —dice— que no acude el ministro de Fomento a este Consejo porque mañana sae para Valencia y se ignora la fecha de su regreso.

—Añadió que tampoco asistirá el Ministro de Instrucción señor Aparicio por tener que marchar a Sevilla.

Manifestó que había recibido la visita del ministro de Costa Rica.

También diciendo que el general Martínez Ardo celebrará una extensa conferencia con el conde de Bagatela y que habrá tenido una entrevista con el Director general de Seguridad.

**LA GACETA****Disposiciones oficiales**

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden ampliando hasta el día 25 de mayo el plazo señalado para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones convocadas para proveer nueve puestos vacantes en el Escalafón del Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad, y disponiendo que el Tribunal se constituya el día primero de junio siguiente.

—Traslado real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes relativa a la curación de las autorizaciones concedidas para el recorrido en España las profesiones de médico y Odontólogo.

Fomento.—Circular interesando de los gobiernos civiles que con toda urgencia adopten las medidas oportunas para corregir los abusos e infracciones en la caza de pájaros y la circulación e introducción, muertos o vivos, en las poblaciones, sin justificar los requisitos preventivos.

—Disponiendo que por los comisarios regionales, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, se remitan al Consejo Superior, antes del primero de junio próximo los datos e informaciones que hayan recibido de los entidades que se mencionan o los reclamen de las mismas si aquéllas no los hubiesen remitido.

Inspección general de Sanidad.—Circular a los Gobernadores civiles interesando resueltas a los funcionarios sanitarios correspondientes la necesidad del cumplimiento exacto de las disposiciones que se detallan, para evitar que en lo sucesivo se remitan al extranjero, en malas condiciones, conservas alimenticias.

En cuarta plana:  
originales de interés

**POR TELEFONO****El terrorismo en Barcelona****Continuan los atentados**

Madrid 30-12 noche.

Dicen de Barcelona que a las doce y media y con ocasión de que pasaba por la calle de Hostal sol el camionero Francisco Rafol, unos desconocidos le agredieron haciendole varios disparos.

Uno de los proyectiles le fracturó la base del cráneo produciéndole la muerte.

El agredido pertenecía al sindicato único.

Otro individuo intentó agredir a un guardia de Seguridad.

Este haciendo uso de su revólver le disparó matándole.

Noticias posteriores de este suceso, dicen que el hecho tuvo lugar en la calle de Alella, habiéndose originado al intentar cachear al agresor que creyó sospechoso.

Entonces, si guardia fué agredido y como al darle el alto no se detuvo, le disparó matándole.

El guardia se llama Francisco Mago.

Durante el mes de Abril se han registrado en Barcelona 14 muertos por atentados y nueve heridos.

**POR TELEFONO****La reforma del Código Penal****Nuevas gestiones**

Madrid 30-12 noche.

Se dice con bastante insistencia y parece que tiene visos de realidad que en la tarde de hoy han continuado el Presidente de Consejo y el ministro de la Gobernación, las gestiones a conseguir una avenencia en las izquierdas gubernamentales a fin de poder aprobar una mínima parte del proyecto de reforma del Código Penal.

Según se rumorea, las negociaciones no van por mal camino y es muy probable que consiga el Gobierno la aprobación que interesa.

**La cuestión de los drogueros****Resolución ministerial**

El Exmo. señor Ministro del Trabajo evacuado las audiencias aportadas entre ellas la del Instituto de Reformas Sociales ha resuelto el recurso de alzada formulado por el gremio de drogueros de esta capital contra acuerdo de la Junta Local de Reformas Sociales respecto al tiempo durante el que pueden establecer sus establecimientos, dictando R.O. cuya parte dispositiva es la siguiente:

1º Que a las drogueras se les pue de obligar por la Junta Local de Reformas Sociales de América a que estén cerradas doce horas diarias consecutivas.

2º Que de las doce horas restantes la Junta Local puede obligarlas a cerrar dos horas intermedias para las comidas.

3º Que las horas de apertura cierre y comida las tiene la Junta Local.

4º Que debe cuidar el servicio de que los dependientes mercantiles de las drogueras solo trabajen ocho horas salvo pacto reglamentario en contrario.

Como se ve, la resolución ministerial es favorable a las aspiraciones del gremio de drogueros espuestas en el recurso de que se trata.

**POR TELEFONO****En la Academia de Jurisprudencia****Nuevo académico**

Madrid 30-12 noche.

En la Academia de Jurisprudencia ha sido recibido el nuevo académico de mérito don Luis Siller.

Este, leyó un trabajo sobre procedimiento civil que fue contestado por el académico señor Malquer.

**De Recrutamiento****Proyecto interesante**

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto de ley de Recrutamiento y reemplazo.

La primera situación de servicio activo en el Ejército para los individuos de reemplazo quedará reducida en lo sucesivo a dos años.

Se amplía a ocho años el plazo de la duración de la segunda situación del servicio activo, y a ocho y seis años, respectivamente, las situaciones de reserva y reserva territorial.

En caso de guerra, el Gobierno podrá mobilizar los reemplazos anteriores al de 1912 hasta el completo del plazo que se fija de responsabilidad mi militar.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles anualmente, desaparecerá el acto del sorteo que se verifica en la actualidad el tercer domingo de febrero en los Ayuntamientos.

La instrucción de los reemplazos, deberá tener un carácter eminentemente práctico. Por los medios que se consideren más convenientes se fomentará el voluntariado en el Ejército.

A continuación se detalla la forma en que han de constituirse las Comisiones mixtas y juntas consulares de reclutamiento. Quedan obligados al pago de un impuesto militar los padres o tutores, de los mozos declarados prófugos; los que disfunden prorroga de incorporación a filas o ampliación de prorroga, con arreglo a la escalafón que se detalla en el proyecto, y que está en relación con la cédula de vecindad.

Se declara necesaria y obligatoria la recluta de la oficialidad de complemento entre la clase de trepa de cada reemplazo que responda a las condiciones que se fijan en el proyecto.

Los mozos que no hayan cumplido sus deberes militares, para emigrar necesitarán hacer un depósito cuya cuantía está en relación con su proximidad al año de su alta.

En la base referente a la recluta obligatoria de la oficialidad y civiles de complemento se exige una indemnización que fluctúa entre 2.000 y 10.000 pesetas, según la cédula de los interesados o sus ascendientes.

**POR TELEFONO****De la Villa y Corte**

Madrid, 30-12 noche.

Un periódico de la noche asegura que reina disgusto entre los empleados del Tribunal de Cuentas ante la conducta observada por el Presidente de dicho Tribunal señor Canijo respecto a las oposiciones anunciadas para la ingresa en el Cuerpo.

Se sabe que el ministro de Hacienda señor Argüelles está dispuesto a que no se mermen los derechos de los opositores ni de los empleados, oponiéndose a toda arbitrariedad.

Ha dimitido el ministro Simón, habiendo cesado de él el presidente del Consejo, se fungen en su puesto hasta que conteste América. Se oren seguras otras dimisiones.

**POR TELEFONO****Construcción de un buque**

Madrid, 30-12 noche.

Participan de Cádiz que ha causado gran júbilo en toda la capital la noticia de que el propietario de los astilleros gaditanos señor Echavarria, para evitar el cierre de estos y el despidido iniciado en los obreros ha ordenado la construcción de un buque de 5.800 toneladas, en el que trabajarán dos mil operarios.

—La Beneficencia de San Roque comunica que una pareja que hacia el servicio de carretera, dió muerte al ciudadano Antonio el Lechero que estaba reclamado por los Tribunales.

Uno de los autos que las conducían chocó contra un árbol, resultando del accidente cinco muchachas heridas de gravedad y el chaletero, que falleció en estado agónico siendo trasladado a la Casa de Socorro como los demás vícimas del accidente.

—A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

PRINCIPE, NUM. 45.</p

# LA INDEPENDENCIA



D. O. M.  
CATORCE ANIVERSARIO DEL

Sr. Don Luis Gay Marco

que falleció en esta capital el día 3 de Mayo 1907

M. I. P.

Su Viuda, hijos, hijos políticos, hermanas y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos asistir a las misas y Jubileo que se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón el día 3 del actual, siendo la mayor a las once.

Los Exmos. e Ilmos. Señores Obispos de Almería y Barbastro tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Noticias

**Caballeros de la Inmaculada**  
La Congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola celebrará hoy los actos semanales en el sitio y horas de costumbre, Béloy, 3, a las 10 y tres cuarto mañana y 6 y media tarde.

**Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño son los preferidos.**

Boda

Ayer tarde contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Rita Sierra Capdevila, hija del industrial de esta plaza don Rafael Sierra Contreras, con don José Teruel Pascual.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia don Braulio Sierra y su esposa doña Clara Moreno Barroso.

Los invitados fueron obsequiados explícitamente.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

**Ocupación de un arma**

Juan Alarcón Plaza, vecino de Tabernas, ha denunciado a la Guardia civil de aquel puesto que cuatro días antes le había amenazado de muerte Diego García Cañadas, por diferencias habidas con motivo de una cuenta existente entre ambos, y después le había visto en la administración de automóviles pareciéndole que llevaba un arma de fuego envueltos en un saco.

Efectivamente, la Guardia civil ocupó el arma, que era una escopeta, a Diego, quien dijo que se trataba de un recuerdo de su padre, siendo puesto el individuo a disposición del Juzgado municipal.

**Cooperativa de funcionarios**

En la última reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Cooperativa de funcionarios públicos, acordóse la admisión de los del Cuerpo de Inválidos como socios.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de otros particulares, reconociendo el entusiasmo que reina entre cuantos componen la naciente Asociación.

**Los que ríen**

En el Parque de Alfonso XIII, riñeron B. Gullón Pérez y Sebastián Carmona Valderrama y en la refriega cayó el primero contra un banco, produciéndose una herida en la región parital izquierda, de pronóstico leve. Fue curado en el Hospital provincial.

**Un herido**

En la Casa de Socorro municipal ha sido curado Francisco Valverde Plazas, de una herida leve en el brazo izquierdo.

Se produjo otro sujeto llamado Pedro Danos Zapata al agredir el con una navaja.

Denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

**Fallecimiento**

En la madrugada de ayer dejó de existir el portero de la Intervención de Hacienda, don Antonio Rodríguez Quintana, que era generalmente estimado.

Al sepelio, verificado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Recibió su apenada familia nuestro sentido pesame.

**Exposiciones**

En la secretaría del Ayuntamiento de Huércal-Overa ha quedado expuesto al público el repartimiento de la contribución por urbana.

**Movimiento carcelario**

A disposición del Juzgado militar ingresó ayer en la cárcel Gabriel Ibañez Ibáñez.

Fué puesto en libertad Rosendo Tristán Capel.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 57 hombres.

**Registro civil**

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insomnio, diarreas en niños y adultos que, a veces, atemorizan con estrés. dilatación y dolor del estómago, etc. Es antisíntesis.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Consulta de 2 a 4, PRINCIPAL 83.

**Vías urinarias**  
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etcetera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 1 contigua a la calle de la Reina,

## VENDE

Puertas rollizos  
máquinas de escribir  
coser y muebles

APP. GZ. núm 10  
ALMERIA

**Dr. Luís Ortega Nieto**

Director de Sanidad del Puerto  
Ex-Subdirector del Lazareto de Mahón,  
Ex-Bacterólogo de la Estación Sanitaria  
del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

## Medicina general

Enfermedades Infecciosas y de la Nutrición. Investigaciones de laboratorio con aplicación a la clínica.

Consulta de 10 a 1, Reina 36

**MÉDICO OCULISTA**

Bon Rafael Aráez Pacheco  
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—  
Paseo del Príncipe, 79 principal.

**El pescado**

Ayer fué día de más abundancia de pescado en la Plaza, contribuyendo a ello el llegado de Melilla, que, como se ha visto con motivo del conflicto pendiente, tiene poca aceptación.

**Fiesta nacional**

El día de mañana, 2 de Mayo, está declarada como fiesta nacional.

Con este motivo no habrá oficina en los Centros Públicos y vaciarán los Tribunales.

**Cofaz superior**

Se vende en el CAFE SUIZO a 3,50 y 4, el litro.

Servicio a domicilio.

Teléfono 59.

**Antigua cristalería**

G. Ibáñez (Tiendas, 18). Es la casa que más barato vende. Cristales planos. Pregunte usted precios. Se ponen a domicilio. Procedimiento, trabajo esmerado y economía.

**Estería de la Virgen del Mar**

Estenso surtido de persianas y transparencias de las fábricas más acreditadas de París y Barcelona, a precios sin competencia.

No comprar sin visitar antes este establecimiento. Se pintan y arreglan las viejas a precios reducidos. Esta casa no responde de los encargos que no se le hagan directamente.

Real, 24.

**El Dr. Martín**

Ha regresado de Madrid de estudiar con el profesor Koeppel de Haie (Alemania) un cursillo de Microscopía del ojo vivo, el Oculista de este Hospital Provincial Doctor don Manuel Martín, acompañando en viaje de estudio el Doctor S. Achúcarro, de Bilbao.

**Gorras y sombreros de piqués**

se han recibido en la sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarri. Tiendas núm. 4.

Precios Baratísimos.

**La tributación de utilidades**

**De interés para el Comercio**

La Comisión de la Asamblea magna de sociedades colectivas que se celebró en Madrid el día 3 de marzo último, en vista de la pasividad y actitud negativa del ministerio de Hacienda en este asunto y teniendo en cuenta las dificultades que se pueden presentar a los interesados, ha constituido en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, una asesoría técnica, formada por personas competentes, encargada de contestar todas las consultas que, relacionadas con la ley de utilidades, puedan formular las Sociedades colectivas y comarcas similares de toda España.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según sea la demanda que tengan que formular.

La Comisión se ha subdividido en tres grupos: uno de parlamentarios, otro destinado a las relaciones exteriores de propaganda y el último encargado de la oficina técnica. Los interesados pueden dirigirse a cada uno de los tres grupos, según

## LA INDEPENDENCIA

### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos Felipe, Santiago el Menor, app; Jeremías, pt; Orcio, Paciencia Segismundo, r.; Andoilo, sdc; mrs. Valburga, vg; Grato, vd; Amador, ob.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Felipe y Santiago Apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA LUNES.—La Fiesta de María Reparadora. Santos Atanasio, ob., Jr.; Vendimiel, ob., Félix, dc., Santino, Neópolis.

La Misa y el Oficio divino son de San Atanasio, Obispo; confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Invitación de las Cuarenta Horas. Hoy en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Misa en la Parroquia de San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5, en Santo Domingo; a las 5 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6, en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7, menos cuarto en la Capilla del servicio doméstico; a las 7 en las Puras San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón, Santo Domingo y la Catedral; a las 7 y media, en Santo Domingo; a las 8, en San Sebastián, Santiago, San

Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital y la Compañía de María y San Antón; a las 8 y media, en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo, el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón y la Catedral, a las 12 en San Pedro, Santo Domingo y la Catedral; a las 1, en San Pedro.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónica, cantándose, después de Tertia, a las 9 y cuarto, la Misa solemne del día y la Confraternidad Santa Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Misalettes y Laudes.

FIESTA DE LA ROSA.—Se celebra en la Iglesia de Santo Domingo por la Comunidad y Cofradía del Santísimo Rosario. Hoy y domingo primero de Mayo en la forma siguiente:

Por la mañana: A las ocho, Misa y Comunión general, distribuyéndose resacas benditas.

Por la tarde: A las seis, Exposición de S. D. M. Rosario, Sermones por el R. P. Tomás Alonso, Receita solemne, Procesión por la Plaza de Santo Domingo, a cuyo acto asistirá la Banda del Municipio.

Los Cofrades del Rosario que deben asistir a la Procesión con medalla y vele, pueden ganar este día tres indulgencias plenarias.

MES DE LAS FLORES: Se celebra con la solemnidad de costumbre en las siguientes Iglesias:

Sagrado Corazón de Jesús.—Todos los días por la mañana: Ejercicio del Mes en las Misas de 6 y 9 1/2.

A las ocho, Misa de Comunión para el

Caño designado y Congregantes devotas.

Por la tarde: A las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio de las Flores, Práctica por el R. P. José María Gómez, S. J. Director de la Asociación de Hijas de María y Salve cantada.

Las Comuniones generales serán el primer sábado, todos los domingos y el día 31 del mes.

La imposición de escapuliales se tendrá los días 15 y 29 en la función de la tarde.

La música a cargo de las Hijas de María. Estas deberán asistir tomas con sus escrupulares. Se conceden 50 días de indulgencias.

Real Convento de las Puras.—Todas las tardes, a las 6, Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve cantada y Bendición y Reserva.

Parroquia de San José.—Todos los días a las ocho Misa de Comunión en el Altar de la Virgen.

Por la tarde: A las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del Mes, Cánticos, Bendición y Reserva.

Los domingos y días festivos será a las cinco, con pláticas, por el Director, e la Asociación y Cura Regente de la Parroquia, Licenciado don José Parejo Medina.

Comuniones generales, los días 8, 22 y 31.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 media y de la tarde hacia donde se fijar en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7, con los misierios y Salve cantados.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Solemnidad novena que las Hermanas de los Pobres celebran en honor de su Patrona la Virgen Santísima de los Desamparados, en su Iglesia, desde el día 30 de Abril al 8 de Mayo.

Por la mañana a las seis y media Misa de Comunión: Por la tarde a las cuatro y media Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Ejercicio de la novena, Bendición con el Santísimo y Reserva.

El día 8, festividad de la Virgen celebra la Santa Misa a las seis y media.

Nuestro Señor. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San José en la Misa de seis y media; en San Roque durante la Misa de 7, en Santiago, durante la Misa de 11; en la misa de 12 en el Sagrario y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las 11 y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con ventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Seña muy laudable que todos los fieles oyessen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana.

dos.—Solemnidad novena que las Hermanas de los Pobres celebran en honor de su Patrona la Virgen Santísima de los Desamparados, en su Iglesia, desde el día 30 de Abril al 8 de Mayo.

Por la mañana a las seis y media Misa de Comunión: Por la tarde a las cuatro y media Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Ejercicio de la novena, Bendición con el Santísimo y Reserva.

El día 8, festividad de la Virgen celebra la Santa Misa a las seis y media. Nuestro Señor. Prelado. A las 6 y media Misa Solemne predicando en ella don Jaime Aguir, Rector del Seminario. A las cuatro y media procesión con la Imagen de la Santísima Virgen por los cuatro altares del salón.

Nuestro Señor. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San José en la Misa de seis y media; en San Roque durante la Misa de 7, en Santiago, durante la Misa de 11; en la misa de 12 en el Sagrario y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las 11 y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con ventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Seña muy laudable que todos los fieles oyessen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana.

### Movimiento marítimo

Buques admitidos

Balandra española «Rosa Batiste», propietario de Motri, con azúcar.

Vapor idem «Tirso», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Isla de Menorca», procedente de Melilla, con carga general y 12 pasajeros.

Barcos desplazados

Vapor español «Tirso», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Isla de Menorca», para Melilla y Orán, con carga general y pasajeros.

Varios editos y requisitorias.

El «Boletín Oficial»

Publica el viernes:

Relación de fincas que comprendidas en la expropiedad para el proyecto ampliado de la urbanización del Malecón.

Circular de la Tesorería de Hacienda dando reglas, para el cobro de cédulas personales.

Varios editos y requisitorias.

Tribunales

Secretario judicial

Ha sido nombrado secretario judicial de Purchena, don Gaspar Santisteban.

## Grandes Almacenes de Tejidos LA VERDAD 7-Sebastián Pérez-7

Los sábados  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa conce-  
diendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habien-  
do correspondido al día 7 del mes pasado.

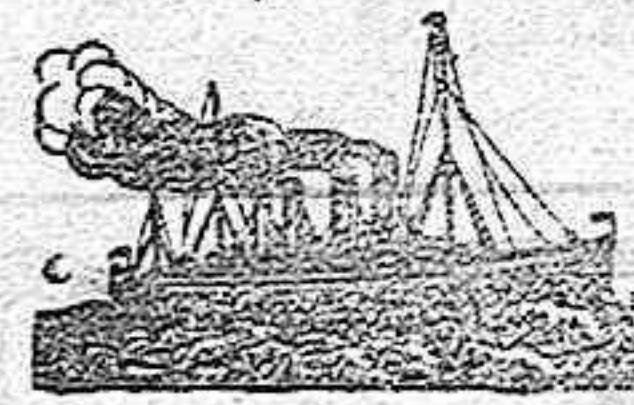
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

### Agencia de subsistuciones del servicio en África

Aprobado por reciente disposición que en las Cajas de reclutas sean admitidos durante todo el año las permutes, subsistuciones que se establecen, esta Delegación pone en conocimiento de los padres de mozos que están sirviendo en África, que pueden traerse a continuar su compromiso en la Península, mediante un substituto permuto, que le pondremos, con toda clase de garantías y formalidades.

Para informes

AGUILERA Y RULL, Oficinas calle de Sagasta número 4.—Almería

 Compañía Trasatlántica  
BARCELONA  
Servicios fijos por los magníficos y rápi-  
dos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Cádiz-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Líneas de Barcelona jueves medio día.

Sigado a Almería, domingos amanecer.

Línea Almería-Melilla, domingos cinco tarde.

Sigado de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Almería.

Línea de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de Almería puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almería para Canarias con escala en Almería, Rio Martín, Lara de la Barra y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

LÍNEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11

21 de cada mes, por el magnífico y rápido vapor a 2 hélices «A Lezaro».

LÍNEA ESPAÑA-NEW YORK (America del Noroeste).—Nuevo y rápido servicio

por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romero», «Capitán Segunda» y Marqués de Campo», qué parten de Barcelona con las escuelas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Nota: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otro: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al señado para la salida del buque.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasatlántica Delegación en Almería Principe 7.

### SANDALO PIZA

PESETA al que presente Cápsulas de ándalo de Gonozáne antalo, etc., mejores que las del do tor. Izá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 36 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Ameria, J. Vivas Pérez

No fábrica de imitaciones

pedid Sandalo Piza.

### La Renovación

de LAMPARAS, DEBE HACERSE SALIENTE PARA LA

### PHILIPS ARGA

LLENA de GAS ARGON

PTO 3.10  
DE 25 y 32  
BUJIAS

PISTOLA  
Tubo Wall

Usted... está conforme

con la cuenta de su conta-

dor? ¿No?... Pues sustituya

sus lámparas de FILAMENTO

HEMIICO por la incomparable

PHILIPS ARGA y tendrá la

DOBLE LUZ

A MITAD DE

COSTE.

Única lámpara para el comercio, hogar, industria

para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

Compañía Trasatlántica  
(Antes A. López y C.)

Vapores «Correos españoles»  
LEON XIII

LEON XIII  
ANTONIO LOPEZ